



*Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*



Buenos Aires, 25 de octubre de 2018.

VISTO la Resolución N° 281/2018 de la Facultad Regional Paraná, mediante la cual propone la modificación de la Resolución N° 195/2018 del Consejo Superior, únicamente en lo que se refiere a la integración de los jurados para el concurso de Profesor, en la asignatura Economía, área Economía y Legislación del departamento de Materias Básicas, y

CONSIDERANDO:

Que tal pedido de la Facultad Regional Paraná es motivado por las excusaciones producidas, por diversas razones.

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó aprobar la propuesta de la Facultad Regional Paraná.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Modificar la Resolución N° 195/2018 del Consejo Superior, únicamente en lo que se refiere a la integración de los jurados para el concurso de Profesores a realizarse en la Facultad Regional Paraná, de acuerdo con el detalle que figura en el Anexo I, que forma parte



*Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

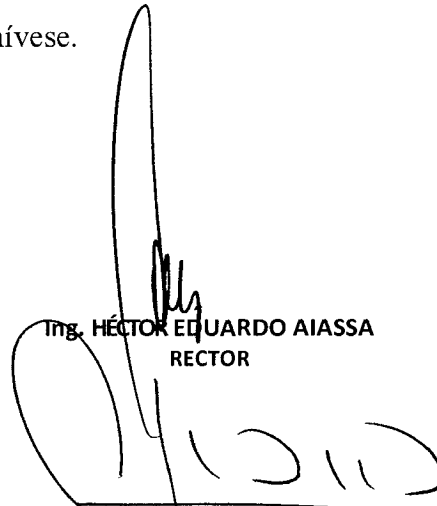


de la presente resolución.


ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº 1972/2018

UTN
n.m.m.
n.m.m.
r.a.h.



Ing. HÉCTOR EDUARDO AIASSA
RECTOR



Ing. PABLO ANDRÉS ROSSO
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN Nº 1972/2018

FACULTAD REGIONAL PARANÁ

DEPARTAMENTO DE MATERIAS BÁSICAS

ÁREA: ECONOMÍA Y LEGISLACIÓN

ASIGNATURA: ECONOMÍA

Cargo: UNO (1)

Categoría: PROFESOR TITULAR/ASOCIADO/ADJUNTO – UNA (1) Dedicación Simple

Cursos: DOS (2)

JURADOS TITULARES:

Profesores:	ARCERI, Carlos	F. R. Buenos Aires
	SOLANAS, Gustavo	F. R. Concepción del Uruguay
	HANDLOSER, Marta Ester	Universidad Nacional de Entre Ríos

JURADOS SUPLENTE:

Profesores:	PRATS, Enrique Javier	F. R. Avellaneda
	ROIZMAN, Néstor	F. R. Haedo
	CASSANO, Arturo Manuel	Universidad Nacional del Litoral
